(Expresado en miles dólares estadounidenses)

1. OPERACIONES Y ASUNTOS RELEVANTES

Constitución y operaciones

Duretor S.A. es una compañía anónima constituida en la República del Ecuador e inscrita en el registro mercantil el 19 de noviembre del 2010. Su actividad principal se relaciona fundamentalmente con la construcción de todo tipo de edificios residenciales: casas familiares individuales, edificios multifamiliares, incluso edificios de alturas elevadas, viviendas para ancianatos, casas para beneficencia, orfanatos, cárceles, cuarteles, conventos, casas religiosas, incluye remodelación, renovación o rehabilitación de estructuras existentes.

Los ingresos operacionales de Duretor S.A. básicamente se generan por la construcción en general, sean de calles, carreteras, autopistas, aceros, bordillos, canalizaciones de sistemas eléctricos, aguas lluvias, puentes, pilotaje, avenidas, viviendas sean estas vecinales o unifamiliares y de toda clase de edificios, residencias, condominios, centros comerciales.

Aprobación de los estados financieros.

Los estados financieros de Duretor S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido puestos a consideración por parte del Presidente Ejecutivo y ante la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2018 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1. Bases de preparación de estados financieros

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) los estados financieros de una entidad que posee subsidiarias (entidades a las que se controla) o asociadas en las que se tenga el control o la influencia significativa se preparan sobre una base consolidada. Sin embargo, es permitido que, sea porque la legislación del país de la entidad lo requiere o si de forma voluntaria la entidad lo considera, se preparen estados financieros individuales de la compañía controlante, los que se denominan estados financieros.

Los estados financieros de Duretor S.A. son requeridos por las autoridades ecuatorianas, por lo tanto, los estados financieros adjuntos reflejan la actividad individual de Duretor S.A., cortados al 31 de diciembre del 2018.

(Expresado en miles dólares estadounidenses)

Los presentes estados financieros de Duretor S.A. se han preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Estos estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la

Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de Duretor S.A. En la Nota 3 revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.1.1. Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que Duretor S.A. no ha adoptado con anticipación.

Duretor S.A. estima que la adopción de enmiendas a las NIIF y las nuevas normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el año de su aplicación inicial.

(Expresado en miles dólares estadounidenses)

2.1.2. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de Duretor S.A. se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de Duretor S.A.

2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos la vista en bancos, sobregiros y otras inversiones altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios contratados, en caso de existir, son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.3. Activos y pasivos financieros

2.3.1. Clasificación

Duretor S.A. clasifica activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías; "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos.

La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, Duretor S.A. mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar" y "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento". En cuanto a los pasivos financieros, Duretor S.A. solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican a continuación:

(Expresado en miles dólares estadounidenses)

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a compañías relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera

2.3.2. Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

Duretor S.A. reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial Duretor S.A. valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Duretor S.A. presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) <u>Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:</u> corresponde principalmente a montos adecuados por clientes por actividades de

(Expresado en miles dólares estadounidenses)

construcción de todo tipo de edificios residenciales: casas familiares individuales, edificios multifamiliares, incluso edificios de alturas elevadas, viviendas para ancianatos, casas para beneficencia, orfanatos, cárceles, cuarteles, conventos, casas religiosas, incluye remodelación, renovación o rehabilitación de estructuras existentes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días.

(ii) <u>Cuentas por cobrar a compañías relacionadas:</u> incluye principalmente montos por cobrar por la construcción de edificios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días, préstamos otorgados (distintos a las cuentas comerciales), generan intereses y se liquidan en el corto plazo.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su adquisición.

Los intereses devengados calculados, se reconocen en el estado de resultados integrales en el rubro Ingresos financieros, actos en el período en que se devengan.

Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Duretor S.A. presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) <u>Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar:</u> son obligaciones de pago principalmente por bienes o adquiridos de proveedores y del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta en 90 días.
- (ii) <u>Cuentas por pagar a compañías relacionadas:</u> corresponden a obligaciones de pago principalmente por la construcción de edificios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta en 90 días.

(Expresado en miles dólares estadounidenses)

2.3.3. Deterioro de activos financieros

Duretor S.A. evalúa al final de cada período la existencia de evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Duretor S.A. establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que las cuentas a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, Duretor S.A. realizó un análisis de deterioro de sus activos y no se identificó indicios de deterioro que requieran una provisión adicional.

2.3.4. Hoja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si Duretor S.A. transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de Duretor S.A. se han liquidado.

2.4. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

El costo de los inventarios de mercaderías comprende los costos de compra/importación y otros costos directos tales como los impuestos no recuperables (aranceles de importación e impuesto la salida de divisas), deducidos los descuentos en compras.

El saldo del rubro no excede su valor de realización de los inventarios. El costo de los inventarios y de la construcción de edificios vendidos se determina usando el método minorista mediante cual se determina un porcentaje bruto sobre el precio de venta que se ajusta cierre de cada período.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de facturas más otros cargos relacionados con la compra o importación.

(Expresado en miles dólares estadounidenses)

2.5. Propiedades, maquinaria y equipo

Las propiedades, maquinaria y equipo son registrados costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia Duretor S.A. y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades, maquinaria y equipo, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros. La depreciación de los activos se registra con cargo los resultados del año. Los gastos de mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen.

Tipo de bienes Número de años

Edificaciones 30 - 40
Maquinaria y equipo 10 - 15
Muebles y enseres10
Equipo de codigo de barras5
Equipo de computacion5
Mejoras en locales arrendados10 - 30
Vehiculos5
Otros5 - 10

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, maquinaria y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, maquinaria y equipo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

(Expresado en miles dólares estadounidenses)

2.6. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambos y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Las propiedades de Duretor S.A. mantenidas bajo contratos de arrendamiento operativo para ganar renta o plusvalía se contabilizan también como propiedades de inversión.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su costo menos la depreciación acumulada bajo el método de línea recta y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de disposición o cuando la propiedad de inversión es reiterada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades de inversión es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculado como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.7.Intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente ya que por ser separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual, son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La vida útil estimada y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

<u>Licencias de software</u>: Costos incurridos para la adquisición e implementación de los sistemas operativos, su amortización se la realiza por el método de línea recta dependiendo del tiempo estimado de uso del software o de los contratos de vigencia de los mismos. Durante los años 2018 y 2017 se ha considerado una vida útil de 5 años.

(Expresado en miles dólares estadounidenses)

2.8. Deterioro de activos no financieros (propiedades, maquinaria y equipo, propiedades de inversión e intangibles)

Los activos sujetos a depreciación (propiedades, maquinaria y equipo y propiedades de inversión), sujetos o no a amortización (intangibles) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido solo si este proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber el deterioro. Duretor S.A. evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros.

En el caso que el monto del valor en libros de activo exceda a su monto recuperable, Duretor S.A. registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 no ha sido necesario calcular o reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros, pues no se presentaron indicativos de deterioro.

2.9. Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

(Expresado en miles dólares estadounidenses)

2.9.1. Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, del 29 de diciembre del 2017 se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Se establece que la reducción de la tarifa del impuesto a la renta para el desarrollo económico responsable y sustentable de la ciencia, tecnología e innovación, aplica solo para sociedades productoras de bienes sobre el valor reinvertido.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como las que tengan la condición de exportadores habituales (que mantengan o incrementen el empleo), tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

La norma tributaria vigente exige el pago de un "anticipo mínimo de Impuesto la renta", cuyo valor calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto la renta definitiva, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

(Expresado en miles dólares estadounidenses)

2.9.2. Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

El impuesto a la renta diferido activo solo se reconoce en la medida que sea probable que se produzca beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Los impuestos diferidos activos que se generan de los derechos por amortización de las pérdidas tributarias son reconocidos únicamente cuando existe evidencia razonable de que estos se recuperaran en el tiempo.

2.10. Beneficios a los empleados

- **2.10.1. Beneficios de corto plazo:** Se registran en el rubro de obligaciones acumuladas del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:
 - i) <u>Participación de los trabajadores en las utilidades</u>: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos operacionales en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio. ii) <u>Vacaciones</u>: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
 - iii) <u>Décimo tercer y décimo cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social</u>: Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.

(Expresado en miles dólares estadounidenses)

2.10.2. Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): Duretor S.A. tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente, de acuerdo con las leyes vigentes, en los casos de terminación laboral por desahucio solicitado por el empleador o trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Duretor S.A. o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el año que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

2.11. Provisiones corrientes

Duretor S.A. registra provisiones cuando: (i) Duretor S.A. tiene una obligación presente ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados. (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.12. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de Duretor S.A. se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en el que los accionistas resuelven en Junta General declarar y distribuir dividendos, con base en su estatuto social.

(Expresado en miles dólares estadounidenses)

2.13. Reservas

<u>Legal</u>: De acuerdo con la legislación vigente, Duretor S.A. debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

<u>Facultativa</u>: Esta reserva fue apropiada de las utilidades de años anteriores y es de libre disponibilidad, previa disposición de la Junta General de Accionistas Duretor S.A. Véase estado de cambios en el patrimonio.

2.14. Resultados acumulados

Resultados acumulados.- Ajustes provenientes de la Adopción por primera vez de las

"NIIF": Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas, las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; o devuelto en el caso de liquidación de Duretor S.A.

2.15. Reconocimiento de ingresos

<u>Ingresos ordinarios por construcción de edificios.</u>: Los ingresos comprenden el valor de la venta de construcción de edificios, neto de impuestos a las ventas y descuentos. Se reconocen cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de Duretor S.A., como se describe más adelante.

<u>Ingresos por dividendos</u>: El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

(Expresado en miles dólares estadounidenses)

2.16. Costos y gastos

Se registran al costo histórico y reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que haya realizado el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.17. Compensación de saldos y transacciones

Como parte general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y Duretor S.A. tiene la intención de liquidar par su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en los resultados.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por Duretor S.A. se basan en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de Duretor S.A. y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

(Expresado en miles dólares estadounidenses)

<u>Deterioro de activos</u>: A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, la Administración analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieren sufrido una pérdida por deterioro.

<u>Propiedades, maquinaria y equipo, propiedades de inversión e intangibles</u>: La determinación de las vidas útiles de depreciación de propiedades, maquinaria y equipo, propiedades de Inversión, y los plazos de amortización de activos intangibles que evalúan al cierre de cada año.

<u>Impuesto a la renta diferido</u>: Duretor S.A. ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1. Factores de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios, Duretor S.A. está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Duretor S.A. dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la presidencia Ejecutiva, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta Duretor S.A., una caracterización y cuantificación de estos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de Duretor S.A., si es el caso.

a) Riesgo de mercado:

El análisis de riesgo de mercado se encuentra sustentado primordialmente en la evaluación de las características del sector comercial en el Ecuador, segmento retail, publicado por autoridades de gobierno y expertos económicos.

(Expresado en miles dólares estadounidenses)

Un factor importante a considerar dentro del sector comercial de retail es que desde el 2013 está vigente la Ley de Control de Poder de Mercado y de su respectivo reglamento, el cual prohibió a las cadenas comerciales recibir valores por beneficios, de afiliados; esto obliga a establecer estrategias comerciales para asegurar la fidelidad de sus clientes, así también a finales de año 2013, el gobierno emitió medidas de control a las importaciones, destacando la adopción de normas técnicas de calidad a través del INEN alcanzando a un sin número de partidas. De igual manera en diciembre del 2014 el gobierno estableció incrementos en salvaguardas como medida para mejorar la balanza comercial. Estas medidas buscan apoyar las iniciativas para el cambio de la Matriz Productiva vía sustitución de importaciones. La Administración de la Componía desarrollando planes de acción que le permitan minimizar los posibles efectos de estas medidas.

Riesgo por tasa de interés: Debido a sus operaciones, Duretor S.A. no está expuesta al riesgo de cambio resultante de las tasas de interés debido a que al 31 de diciembre del 2018 y 2017 no mantiene préstamos de ninguna índole.

<u>Riesgo de precio</u>: Duretor S.A. no está expuesta significativamente al riesgo de precios de mercancías puesto que, son adquiridas en moneda local tienen una alta rotación y sus precios de venta son comparables con los de sus competidores del mercado local.

b) Riesgo de crédito:

Las políticas de administración de crédito son aplicadas principalmente por el área de Tesorería. El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras y la exposición al mismo, proviene principalmente por la venta de bienes o servicios. Adicionalmente, las políticas de crédito en cuanto a montos y plazos han sido definidas de manera específica y en base a la naturaleza de los convenios suscritos con cada cliente. Los sujetos de crédito son principalmente clientes catalogados como institucionales y empresariales.

Respecto a las instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, sus equivalentes y las inversiones en instrumentos financieros, generalmente de corto plazo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones deben ser como mínimo de "AAA-", La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, frente de repago,

(Expresado en miles dólares estadounidenses)

central de riesgos, comportamiento de pago, garantías, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables.

c) Riesgo de liquidez:

La principal fuente de liquidez de la Compañía es el flujo de caja proveniente de sus actividades comerciales ordinarias. Para administrar la liquidez de corto plazo, Duretor S.A. se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses con revisiones periódicas y actualizaciones presupuestarias mensuales.

Los excedentes de efectivo mantenidos por la Compañía y saldos por encima del nivel requerido para la administración del capital de trabajo se colocan en inversiones temporales de renta fija y renta variable en el sistema financiero local e internacional.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de Duretor S.A. a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los pasivos financieros incluyen en el análisis si sus vencimientos contractuales son esenciales para la comprensión del tiempo de los flujos de efectivo. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	<u>Menos de 1 añ</u>	<u>o Al</u>
31 de diciembre del 2018		
Cuentas y documentos por pagar	31.346	
Al 31 de diciembre del 2017		
Cuentas y documentos por pagar	487.200	

4.2. Administración del riesgo de capital

Duretor S.A. gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. Los sistemas de información gerencial generan suficiente información para los diferentes órganos de dirección, a través del cual se revisa en forma constante la estructura de capital de Duretor S.A. Como parte de esta revisión se analiza el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

(Expresado en miles dólares estadounidenses)

Duretor S.A. monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total. De este indicador se puede determinar el origen de los fondos para la operación de Duretor S.A.

DURETOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE 2018

(Expresado en miles dólares estadounidenses)

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de cada año fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas y documentos por pagar (Manas) Efectivo y agriculantes de efectivo	31.346 (99)	487.200 (7.907)
(Menos) Efectivo y equivalentes de efectivo	— (99) —	(7.907)
Deuda neta	31.247	479.293
Total patrimonio	918.211	918.211
Total capital	949.458	1.397.504
Ratio de apalancamiento 3%	34%	

Para los años 2018 y 2017, el índice de apalancamiento refleja una baja dependencia de terceros en el financiamiento de las operaciones de Duretor S.A.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

(Expresado en miles dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de</u>	<u>Al 31 de</u>
	<u>diciembre</u> del	<u>diciembre</u> <u>del</u>
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Corriente	Corriente
Activos financieros medidos al costo		
Efectivo y equivalente de efectivo	99	7.907
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas y documentos por cobrar	44.514	140.094
Total de activos financieros	44.613	<u> 148.001</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas y documentos por pagar	31.346	487.200
Total de pasivos financieros	31.346	487.200

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libro de cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo y otros activos y pasivos financieros corrientes se aproxima a valor razonable, debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

(Expresado en miles dólares estadounidenses)

Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja / Bancos	99	99 7.907 7.907

7. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Composición al 31 de diciembre:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas y documentos por cobrar		
Clientes	44.514	45.448
Miduvi	0	94.646
	44.514	140.094

IMPUESTOS CORRIENTES

<u>2018</u>	<u>2017</u>
19.391	
	19.391
3.287	
	450
0	
	14.480
22.677	34.322
	3.287

(Expresado en miles dólares estadounidenses)

9. INVENTARIOS

Composición al 31 de diciembre:

•	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inventarios		
Costo Directo urbanístico	29.285	2.372.604
Costos Indirectos	0	1.916.119
Costos Financieros	0	256.270
Obras en proceso	4.793.702	0
Terrenos	454.328	454.328
	<u>5.277.315</u>	4.999.320

10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Composición al 31 de diciembre:

			<u>2</u>	2018	<u>2017</u>
Gastos pagados por anticipad	do				
Anticipo a proveedores	0	2.570			
			0	•	<u>2.570</u>

11. PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO

El movimiento y los saldos de las propiedades, maquinaria y equipo se presentan a continuación:

(Expresado en miles dólares estadounidenses)

		<u>2018</u>	2017
Propiedades, maquinaria y equipo			
Terreno de Engunga 20.000	20.000 Reval	loización de Terreno	558.125
558.125 Muebles y Enseres	5.021 5	.021	
Equipos de Computación 0	2.586		
Maquinaria, Equipos e Instalaciones	18.55	0 18.550	
		601.696	604.282
Depreciación acumulada Propiedad	es, Planta y Equ	ipo	
Depreciación acumulada	15.712	14.540	
		585.985	589.742

12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

			<u>2018</u>	2017
Cuentas y documentos por pagar				
Cuentas por pagar proveedores	31.346	487.200		
			31.346	487.200

(Expresado en miles dólares estadounidenses)

13. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

13.1. Impuestos por pagar

Composición al 31 de diciembre:

	<u>201</u>	<u>8 2017</u>
Impuestos corrientes por pagar		
Cuentas pro pagar SRI	0	5315,26
22% Impuesto Renta por Pagar	0	<u>17.485</u>
	0	<u>22.800</u>

Otros asuntos - Reformas Tributarias

El 29 de abril del 2016 se aprobó la "Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas" publicado en el Primer Suplemento del Registro Oficial No.744. Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

Modificaciones al impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a la Renta

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1 y 2 puntos porcentuales del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito. tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Los pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos del IR y crédito tributario del IVA.
- Para efectos del cálculo del anticipo del IR correspondiente a los ejercicios 2017 a 2019, se excluirán de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.

Modificaciones al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)

• Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.

(Expresado en miles dólares estadounidenses)

- No están sujetos al pago del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades u organismos del sector público.
- Se gravan con tarifa de ICE de 15% los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sms prestados a sociedades.

Modificaciones al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

 Se considerará exento un monto anual de USS 5,000 cuando el hecho generador del ISD se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

El 20 de mayo del 2016 se aprobó la "Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril del 2016, la cual fue publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 759. Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Incremento del Impuesto al Valor Agregado a partir del 1 de junio del 2016 y por un año
- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US\$. 1,000 dentro y fuera del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Personas naturales no residentes que mantengas un patrimonio existente al 1 de enero de 2016 igual o mayor a US\$ 1.000 dentro del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Se gravará el 1.8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedad de propiedad directa de una sociedad residente en paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozcan su residencia
- Se gravará el 0.90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y
 sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital
 las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador
 y derechos representativos de capital de sociedades de sociedades propiedad directa de

(Expresado en miles dólares estadounidenses)

una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

14. BENEFICIOS EMPLEADOS

Composición y movimiento:

			<u>201</u> 3	<u>8 2017</u>		
Beneficios empleados						
Nomina por pagar	6.695	10.937	Cuentas por p	agar IESS	3.757	4.925
15% Participación a	trabajadores	por Pagar	0	12.105	10.452	<u> </u>
			<u>27.967</u>			
15% Participación a	trabajadores	por Pagar		12.105	10.452	<u>-</u>

15. ANTICIPOS A CLIENTES

Composición al 31 de diciembre:

Anticipos Clientes

Cuentas por pagar TOPSEG

0
2018
2017

2018
2017

2.989
2.989

16. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Composición al 31 de diciembre:

2018

(Expresado en miles dólares estadounidenses)

		<u> 2017</u>
Cuentas por pagar a Largo Plazo		
Deposito Clientes	113.590	113.590
Clientes Resciliados	48.512	49.692
Cuentas por pagar no relacionadas	1.736.049	0
	1.898.151	163.282

17. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Composición al 31 de diciembre:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Obligaciones Financieras	BEV	2.782.353
MIDUVI	2.781.844	2.702.555
MB e vi	317.250	320.250
	3.099.094	3.102.603

18. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 es de US\$ 240.000, de acciones ordinarias con un valor nominal US\$ 1dólar cada una, las cuales otorgan voto por acción y derecho a los dividendos.

Capital Social		<u>2018 2017</u>
Capital Suscrito y Pagado	240.000	240.000
	<u>240.000</u>	240.000

(Expresado en miles dólares estadounidenses)

19. VENTAS NETAS

Composición al 31 de diciembre:

Ventas Locales			<u>2018 2017</u>
Ventas con tarifa 0% Otros Ingresos 0	0	2.290.322 1	
		0	<u>2.290.323</u>

20. COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo con su naturaleza son los siguientes:

	Costos de Gastos de		
	productos vendidos	administración y ventas	Total
<u>2017</u>			
Costo de venta de mercaderia	2.112.944	0	2.112.944
Gastos de personal y beneficios a empleados	0	64202,26	64.202
Suministros	0	505,58	506
Honorarios y servicios	0	0	0
Depreciaciones	0	621,47	621
Viaje	0	611,48	611
Mantenimiento	0	573,07	573
Publicidad	0	290,6	291
Seguros	0	5232,29	5.232
Impuestos y Contribuciones	0	9968,22	9.968
Otros Gastos 14671,24 <u>14.671</u>	0		
	2.112.944	<u>96.676</u>	<u>2.177.652</u>

DURETOR S.A.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de Duretor S.A., pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.